

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11373 *Resolución de 30 de julio de 2012, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de concesión de los Premios Nacionales de Educación para el Desarrollo correspondientes al año 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC/1280/2009, de 14 de mayo, por la que se crean los Premios Nacionales de Educación al Desarrollo en centros docentes sostenidos con fondos públicos se establecen las bases para su concesión, y Resolución de 8 de mayo de 2012, de la Presidencia de la AECID por la que se convoca la IV edición, del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo «Vicente Ferrer» correspondiente al año 2012.

Instruido el correspondiente procedimiento, el Jurado previsto en el punto séptimo de la citada Orden de convocatoria se reunió con fecha 26 de julio de 2012.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados de los equipos de evaluación, así como la propuesta motivada de resolución del Jurado,

Esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido a bien disponer:

Primero.

Conceder los Premios Nacionales de Educación para el Desarrollo en su convocatoria de 2012 a los centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y el artículo 11.4 del Reglamento de la AECID, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Madrid, 30 de julio de 2012.—El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Jesús Manuel Gracia Aldaz.

ANEXO

1. CEIP Fernando de los Ríos. Torrelavega (Cantabria). Modalidad Infantil.
2. CEIP Quinta Porrúa. Santander (Cantabria). Modalidad Infantil.
3. CEIP Gloria Fuertes. Cuenca (Castilla-La Mancha). Modalidad Primaria.
4. CEIP Sant Lluís. Sant Lluís (Baleares). Modalidad Primaria.
5. CEIP Mare de Déu del Toro. Es Mercadal (Baleares). Modalidad Primaria.
6. CEIP Francesc D'Albranca. Es Migjorn Gran (Baleares). Modalidad Primaria.
7. Col·legi Sant Francesc D'Assís. Ferrerías (Baleares). Modalidad Primaria
8. CEIP Pere de Casanovas. Ciutadella (Baleares). Modalidad Primaria.
9. CEO Zambrana. Valladolid (Castilla y León). Modalidad Secundaria.
10. IES Chapela. Chapela, Redondela (Galicia). Modalidad Secundaria.
11. IES Zizur Bhi. Zizur Mayor (Navarra). Modalidad Secundaria.
12. IES Leonor de Guzmán. Villa de Don Fadrique (Castilla-La Mancha). Modalidad Secundaria.
13. IES Arquitecto Pedro Gumiel. Alcalá de Henares (Madrid). Modalidad Secundaria.
14. CPIFP Canastell. San Vicente del Raspeig (Comunidad Valenciana). Modalidad Formación Profesional.
15. Instituto Técnico Comercial Cuatrovientos S. Coop. Pamplona (Navarra). Modalidad Formación Profesional.